

64

Julio-Diciembre, 2015

VOL XXXIII

ISSN: 1315-9496

Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry

TIEMPO Y ESPACIO

Geniber Cabrera
Rafael I. Dávila P.
Laura I. Snijder Ruan
Alejandro Cardozo U.
Ebert Cardoza Sáez
Vanessa Ávila Sánchez
Adriam Camacho Domínguez
Andrea Noria
Eder Antonio Gallegos Ruiz
María C. Viana del B.
Gerardo Vivas Pineda
José Miguel Arias Neto
Cristina Roda Alcantud

Xochitl Martínez González
Germán José Guía Caripe
Valentina Verbal Stockmeyer
Argenis Agüero
Alexandra Romero
Víctor M. Pineda
Arturo Martínez Martínez
Sindy Pérez Guette
Alexis Palencia Hernández
José Gregorio Maita Ruiz
Luis Alberto Buttó
María Eugenia Arias Gómez
Rodrigo Lazo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
Depósito Legal pp198402DC2832. ISSN: 1315-9496

EL TRASFONDO RELIGIOSO DE LA DEVOLUCIÓN DE LA HABANA INGLESA

The religious background of the return of Havana english

Adriam Camacho
Domínguez

(La Habana, 1981). Licenciado en Historia (2006) y Doctor en Ciencias Históricas (2013) por la Universidad de La Habana. Profesor e investigador del Departamento de Historia de Cuba en la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana. Ha presentado diferentes ponencias en eventos nacionales e internacionales así como publicado diferentes artículos, fundamentalmente sobre temas relacionados con la Historia de la Iglesia Católica en Cuba. Correo Electrónico: adriamcamacho@gmail.com.

Recibido: 29/07/2014

Aprobado: 25/08/2014

Resumen: Tradicionalmente la historiografía ha analizado la cuestión de la devolución de La Habana inglesa dándole mayor preponderancia a los factores económicos, políticos y militares, observándose el poco interés hacia las explicaciones o motivaciones religiosas que pudo tener el gobierno británico. Aunque este elemento no fue determinante, este artículo tiene como objetivo analizar el trasfondo religioso de la toma y sitio de La Habana teniendo en cuenta que el enfrentamiento naval y la rendición de la ciudad simbolizaban además la rivalidad religiosa existente entre Inglaterra y España en el contexto colonial. Ambas potencias sustentaron sus políticas coloniales en el predominio de sus religiones oficiales como ideología monopolizadora, complementando la dominación política y económica sobre los diferentes núcleos poblacionales. El heterogéneo y dividido protestantismo inglés tuvo, en el caso habanero, un punto de conflicto frente al catolicismo, determinante para valorar la conveniencia de la posesión de La Habana con una población criolla que profesaba en su gran mayoría la religión católica.

Palabras claves: Catolicismo, colonia, anglicanismo, protestantismo, Iglesia criolla.

Abstract: Traditionally historians have addressed the question of the return of the English Habana giving greater weight to economic, political and military factors, showing little interest in religious explanations or motivations that might have the British government. Although this element was not relevant, this article aims to analyze the religious background of Havana capture and siege considering that the naval battle and the surrender of the city also symbolized the existing religious rivalry between England and Spain in the colonial context. Both powers sustained its colonial policies in the prevalence of official religions as monopolistic ideology, complementing the political and economic domination of the various population centers. In Havana case, the heterogeneous and divided English Protestantism was a point of conflict over Catholicism, religion that plays an important role in the possession of Havana with a creole population mostly Catholic.

Key words: Catholicism, colonies, anglicanism, protestantism, creole Church.

1. Introducción

Tradicionalmente la historiografía cubana ha analizado la cuestión de la devolución de La Habana inglesa dándole mayor preponderancia a los factores económicos, políticos y militares, observándose el poco interés hacia las explicaciones o motivaciones religiosas que pudo tener el gobierno británico. Aunque este elemento no fue determinante, vino a conjugar un escenario geopolítico que impulsó la decisión británica de ceder la Mayor de la Antillas.

En la búsqueda de algunas respuestas para entender como el factor religioso propició un contexto favorable para la devolución de La Habana, este artículo analiza como punto de partida la rivalidad religiosa existente entre Inglaterra y España en el contexto colonial, en un proceso de expansión del naciente capitalismo inglés que lo llevó a ocupar otros territorios como resultado de un nuevo reparto del mundo colonial. Ambas metrópolis sustentaron sus políticas coloniales en el predominio de sus religiones oficiales como sostén ideológico determinante, complementando la dominación política y económica sobre los diferentes núcleos poblacionales. En este sentido, el anglicanismo inglés¹ tuvo en el caso habanero un punto de conflicto frente

¹ La expresión *ecclesia anglicana* fue de uso frecuente desde el siglo XII y sirvió para definir a "la iglesia de Inglaterra". A partir de los siglos XVIII y XIX es que el término anglicano empieza a tener implicaciones nacionales y teológicas. El anglicanismo surge como una



al catolicismo, determinante para valorar la conveniencia de la posesión de La Habana con una población criolla que profesaba en su gran mayoría la religión católica. También se examina en este trabajo como se complejizaron las relaciones entre la principal autoridad eclesiástica de la Isla y algunos militares ingleses de alto rango en el contexto de la dominación militar de la urbe, proceso que tuvo como punto crítico la expulsión del obispo de la Isla. Para finalizar se evalúan las proyecciones expansionistas del capitalismo inglés hacia territorios filipinos y canadienses, regiones que al igual que La Habana constituyeron un reto para hacer prevalecer el anglicanismo frente a estructuras y mentalidades de predominio católico.

2. El catolicismo criollo frente al anglicanismo inglés

Desde fines del siglo XVII y a lo largo del XVIII, se produjo en Cuba la formación y desarrollo de una Iglesia básicamente criolla que se reflejaba en la composición mayoritaria del clero y la profundidad de sus nexos con el conjunto social insular². En este proceso se configuró un *sistema de relaciones*³ fundamentalmente en el clero regular, a partir de la pluralidad de vínculos que establecieron con su contexto epocal basados en los parentescos de miembros de la comunidades eclesiásticas con los diferentes sectores elitistas del período, así como en las relaciones específicamente económicas establecidas con disímiles sectores, pasando por las ventajas que proporcionaron la labor educativa,

Iglesia separada de Roma con Enrique VIII que hizo aprobar por el parlamento una serie de leyes que desconocían todo tipo de jurisdicción del Papa sobre la Iglesia de Inglaterra. Es durante el reinado de Eduardo VI (1547-1553), que la Iglesia de Inglaterra fue llevada hacia la Reforma. Durante ese corto reinado, con la intención de simplificar los ritos, se adopta una nueva liturgia, El establecimiento definitivo del anglicanismo se produce bajo el reinado de Isabel I (1553-1603). Para más información véase: Isaías A. Rodríguez. *Sobre el Anglicanismo*. New York: Oficina del Ministerio Hispano Iglesia Episcopal, 2005.

² Para profundizar en la conformación de las bases de la Iglesia Criolla en Cuba véase: Eduardo Torres-Cuevas y Edelberto Leiva Lajara. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*. La Habana: Ediciones Boloña, 2007. pp 281-357; Eduardo Torres-Cuevas. "Formación de las bases sociales e ideológicas de la Iglesia Católica-criolla del siglo XVIII". En: Revista Santiago (48) diciembre, 1982: pp. 153-188.

³ Edelberto Leiva Lajara. *La orden dominica en La Habana. Convento y sociedad (1578-1842)*. La Habana: Ediciones Boloña, 2007, p 15.

benéfica y pastoral. Esta Iglesia criolla existente en Cuba manejó valiosas redes sociales de contactos entre los miembros de la élite de poder que le permitía acumular un capital de naturaleza diferente al económico, un capital de tipo social con el que entrelazaban sus intereses y hacían frente común ante las nuevas disyuntivas económicas o políticas que se presentaban.

Hubo algunas excepciones que pusieron en evidencia la subordinación de la religiosidad católica frente a la conveniencia económica del momento. Un ejemplo palpable fue el de la Compañía de Jesús que a través de su Procurador General, el irlandés Thomas Butler, vendió varios esclavos al intérprete de las fuerzas británicas en La Habana en el mes de julio de 1763⁴.

En otro sentido, otras órdenes religiosas mostraron su compromiso con los difíciles momentos que estaba viviendo la ciudad, la Orden de Nuestra Señora de Belén atendió durante los enfrentamientos armados a muchos heridos tanto criollos como españoles y la comunidad decidió fundir algunas campanas de bronce para la construcción de varios cañones para defender su patria local habanera⁵.

A pesar de las pequeñas excepciones existentes, cuando en 1762 los británicos desembarcaban en la rendida urbe habanera, se encontraron frente a una urdimbre de nexos y una creciente estructura religiosa católica fomentada unos años atrás por el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y de Lora⁶ (1753-1768). Véase *Anexo 1*. Según su informe de 1757, había en la Isla 52 parroquias, 25 ermitas y 22 conventos. El clero estaba compuesto por 1210 personas —572 seculares, 484 regulares y 152 monjas—. De este total, 777

⁴ Mercedes García Rodríguez. *Misticismo y Capitales. La Compañía de Jesús en la economía habanera del siglo XVIII*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2002. p 156.

⁵ Cesar García del Pino. *Toma de La Habana por los ingleses y sus antecedentes*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2002, p. 99.

⁶ Morell nació en Santiago de los Caballeros, en La Española, en los días finales del año 1694. Su sociedad, las preocupaciones de sus habitantes y las necesidades materiales y espirituales de los mismos eran similares a las de los pobladores de Cuba con quienes compartían el mismo hábitat antillano. Es de destacar que fue el primer natural de Las Antillas que ocupó la más alta dignidad eclesiástica de Cuba. Su mentalidad conectaba tanto a su tierra de origen como en su tierra adoptiva. Para más información véase: *Pedro Agustín Morell de Sta. Cruz. Primeros historiadores. Siglo XVIII*. (Selección y ensayo introductorio de Eduardo Torres-Cuevas). La Habana: Imagen Contemporánea/Ciencias Sociales, 2005, p. 525.



residían en la capital, para un 64,7 %. Tomando el total de habitantes de la Isla, había una proporción de un eclesiástico por 111 habitantes, una de las más altas de toda la época colonial⁷. En su proyección, este escenario sentaba las bases de un gran esfuerzo moralizador que debía comenzar por el clero, con la dignificación del culto en iglesias adecuadas y bien dotadas junto a la creación y protección de hospitales que garantizaran la atención de los enfermos⁸.

Es necesario resaltar que la presencia del obispo Morell de Santa Cruz complejizaba el hostil escenario religioso frente a la presencia británica pues este criollo antillano no sólo tenía una visión coherente y profunda de las sociedades americanas, capaz de integrar a los humildes y segregados en su perspectiva, creando una necesaria unidad cultural en condiciones de enfrentar las pretensiones protestantes anglosajonas. Junto a esto, Morell ya había tenido una experiencia importante en el enfrentamiento a los ingleses cuando en 1741, siendo Deán de la Iglesia Catedral de Santiago de Cuba, apoyó considerablemente al gobernador Francisco Cajigal y de la Vega para frenar las tropas británicas dirigidas por el almirante Edward Vernon⁹. Muchas de las soluciones derivadas de este complejo contexto fueron aportadas por Morell:

(...) todos convienen en que él tuvo las muy suficientes para iluminar al gobierno con su sabia dirección (...) particularmente en el sitio que pusieron los ingleses á la ciudad de Cuba abrigándose en la bahía de Guantánamo (...) El Sr. Morell que siempre había dirigido con sus luces al gefe (sic) de aquella plaza, apuró en estos momentos cuanto creyó necesario á la salvación del país. Sostuvo á sus espensas (sic) un número considerable de soldados: obtuvo donativos de vecinos pudientes, á quienes sabía persuadir con un lenguaje dulce y elocuente, y por último, aconsejó al gobernador que adoptase el recurso extraordinario de acuñar monedas de cobre, como en efecto se hizo y circuló hasta la llegada del situado que facilitó su cambio, habiéndose recogido y depositado en las reales cajas.¹⁰

⁷ Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y de Lora. *La visita eclesiástica*. (Selección y ensayo introductorio de César García del Pino). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1985. 197 p.

⁸ Eduardo Torres-Cuevas y Edelberto Leiva Lajara. Ob. Cit., p 393

⁹ Para más información véase: Olga Portuondo Zúñiga. *Una derrota británica en Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2000.

¹⁰ "Biografía anónima". En: *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*. T. XIII, Febrero de 1842, pp. 281-282.

Aunque bajo la órbita de Morell las condiciones y la estructura eclesiástica en La Habana mostraban una estabilidad y florecimiento en el siglo XVIII, el amenazante escenario protestante en las colonias del Caribe¹¹ y América del Norte, en el contexto de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), se presentaba perturbador a los ojos de la Corona española. Aquí se desarrollaban sociedades más abiertas que en las colonias hispanas y una de las razones de esta mayor apertura era la diversidad de su vida religiosa. Correspondiendo a la estructura eclesiástica de sus países de origen, en estas colonias no se alcanzó desde el principio una uniformidad confesional completa como en el espacio colonial hispano-portugués. En los dominios británicos la competencia entre diversas colonias por atraer inmigrantes, muchos de ellos perseguidos religiosos, dio un impulso adicional a las tendencias fragmentarias que siempre habían sido inherentes al protestantismo¹².

En las colonias inglesas se estableció una amalgama protestante, en especial el anglicanismo, además del metodismo y el presbiterianismo junto a otras denominaciones. Esto además de representar en el contexto de la ocupación británica un desafío para el catolicismo imperante en la época, constituía un punto neurálgico en las aspiraciones del gobierno británico de controlar a sus súbditos más allá del atlántico. Aunque en los dominios coloniales británicos la Iglesia Anglicana era la oficial, esta no poseía la estructura jerárquica necesaria para imponer uniformidad religiosa en las poblaciones de las colonias.

¹¹ El protestantismo se implantó definitivamente en aquellas zonas del ámbito colonial español en las que pudieron mantenerse políticamente potencias colonizadoras protestantes, para la zona del Caribe a través de la expansión de los neerlandeses en Surinam (1625) y en las Islas (Curaçao, Aruba, 1634); de los daneses en Santo Tomás (1666); y de los británicos en Barbados (1625), Jamaica (1755), las Islas Vírgenes (1672), las Bahamas (1694). Para más información sobre la diversidad religiosa en el Caribe véase: Arthur Charles Dayfoot. *The Shaping of the West Indian Church 1492-1962*. Kingston/Gainesville: The Press University of the West Indies/University Press of Florida, 1999. 360 p.

¹² Desde el siglo XVI el anglicanismo se fortaleció como religión predominante en Inglaterra. Los católicos, los protestantes disidentes, los puritanos y los cuáqueros, sufrieron persecución, viéndose obligados a emigrar en gran número en busca de libertad religiosa a los nuevos territorios colonizados. Estos peregrinos estimaban que la Iglesia anglicana estaba demasiado corrompida como para poder ser salvada y rechazaban la propia idea de una iglesia organizada jerárquicamente por entender que cada congregación debía poder dirigir por sí misma sus propios asuntos sin mediación de la jerarquía eclesiástica.



Esto se hizo evidente en tierras norteamericanas donde las colonias pertenecían a una determinada confesión y en concreto los anglicanos gozaban de status confesional en Virginia, Maryland, Nueva York, las Carolinas y Georgia y los puritanos calvinistas eran especialmente poderosos en Massachusetts¹³ y Connecticut. Esta tolerancia religiosa que había florecido en las colonias inglesas como único modo de convivencia de las diversas heterodoxias religiosas impulsó la ampliación de la libertad religiosa. La Corona inglesa tenía un control muy relativo sobre las colonias de América del Norte, fundamentalmente porque estas se habían desarrollado gracias a la iniciativa privada de compañías mercantiles, de grupos religiosos deseosos de alejarse del anglicanismo oficial o de personajes influyentes que habían logrado que el rey les cediese la explotación de una colonia. La América protestante, con una creciente y rica variedad de credos, y la aceptación —a veces con clara reluctancia— de la necesidad de convivencia pacífica y tolerancia religiosa, se presentaba en clara divergencia con la América católica, en la cual se producía un elevado grado de conformidad religiosa mantenida por un muy amplio y cohesionado aparato eclesiástico, y una continua y estrecha alianza entre la Iglesia y el Estado. El Estado imperial mantuvo una presencia real en la América hispana en un grado nunca alcanzado en la América británica, en la que durante casi todo el periodo colonial los colonos tendieron a regular sus vidas con leyes elaboradas y aprobadas por ellos mismos.

En la América británica el influjo del capitalismo y del liberalismo se hacía sentir, los colonos de Nueva Inglaterra que formaron parte de la “gran emigración” establecieron en ultramar sociedades que reflejaban fielmente los valores culturales y los comportamientos económicos y sociales de las comunidades de donde procedían originalmente y en las que también se desarrolló un fuerte sentimiento de independencia individual.

¹³ A partir de 1630 los puritanos salen masivamente de Inglaterra para establecerse en América. usan para financiar sus expediciones la constitución de compañías mercantiles. Hacia 1640 se habían instalado en Massachussets más de 10 000 puritanos. Las colonias puritanas se caracterizaron desde el principio por un moralismo frecuentemente intolerante, ya que los gobiernos debían hacer cumplir la moralidad de Dios y castigar severamente a los bebedores, los adúlteros y los herejes. Como consecuencia del radicalismo religioso en estas colonias, el derecho de voto se restringió a los miembros de la iglesia y el sustento de los ministros de la fe se pagaba con las aportaciones de los colonos.

3. La pugna por el control de los recintos y bienes eclesiásticos

Ante estas condicionantes históricas, la llegada de los ingleses a las costas habaneras se presentaba no sólo como un enfrentamiento militar en la búsqueda del predominio y el control británico del Caribe, también simbolizaba el intento de expansión del enemigo y “hereje inglés” con el respaldo de miles de soldados dispuestos a realizar prácticas religiosas anglicanas en el territorio cubano. Para complejizar aún más el escenario bélico en La Habana, a este espíritu religioso se sumaba el posible influjo que podrían dejar los ritos masónicos británicos dentro de la población habanera¹⁴.

Lamentablemente, desde los momentos del inminente ataque británico el Capitán General Juan del Prado Portocarrero no contó con las capacidades mediadoras de Morell ni aceptó sus consejos en un momento tan trascendental para la Isla. Morell había participado con éxito en tres de los acontecimientos socio políticos más importantes de la primera mitad del siglo XVIII cubano: la sublevación de los vegueros en La Habana, la sublevación de los mineros de Santiago del Prado y la mencionada invasión inglesa a Santiago de Cuba y Guantánamo.

A ninguna de las juntas que se efectuaron Prado Portocarrero citó al obispo. A esto se sumó la errónea medida de ordenarle que abandonara la ciudad con todo el clero regular y secular. El 8 de junio de ese año partía el obispo hacia Santiago de las Vegas seguido por todas las comunidades religiosas de la ciudad. Una vez establecido en el lugar, distribuyó a las monjas y frailes en distintas haciendas donde pudiesen mantenerse. Acto seguido, como refleja Jacobo de la Pezuela, Morell con el cuerpo más debilitado por los años, pero con la misma energía que 20 años antes en Santiago, conminó a luchar contra el enemigo y “hereje inglés” a todos los labriegos de la comarca. Los clérigos recorrieron los campos de orden suya, “escitando (sic) á todos los milicianos y gente útil á armarse contra los invasores”¹⁵.

¹⁴ Para más información sobre los orígenes de la masonería en Cuba véase: Eduardo Torres-Cuevas. *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*. La Habana: Imagen Contemporánea, 2004. 319 p.

¹⁵ Jacobo de la Pezuela. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del establecimiento de Mellado, Madrid, 1863-1866, T. IV, pp. 101-105.



Ante la inminente invasión, tanto Morell como los sacerdotes criollos pudieron apoyar activamente en elevar la moral de la resistencia y en las asistencias hospitalarias y espirituales de diversos tipos. Morell defendió los derechos y propiedades de su Iglesia contra las exigencias de un ejército conquistador que usó la razón de la fuerza y el derecho de conquista. Si bien ello marca la profunda convicción católica de Morell, no puede pasarse por alto que también estaba presente su profundo sentido de la patria del criollo, ese patriotismo tenía como fuerte núcleo ideológico el catolicismo que daba unidad espiritual al mundo hispano frente al agresivo incursionismo caribeño de los anglosajones¹⁶.

Una vez rendida La Habana, el primer enfrentamiento se produjo entre el obispo y el teniente coronel Samuel Cleveland, comandante de la artillería británica, producto de una carta que este último le dirigió al primero y a los señores curas de La Habana. En esta misiva, de 19 de agosto de 1762, el oficial británico exigía, basándose en las “reglas y costumbres de la guerra”, que se diera cuenta de todas las campanas de “las iglesias, conventos y monasterios, como también de los ingenios de azúcar”. El objetivo era calcular el valor del metal, importante para fines militares, y cobrar una especie de “rescate” a cambio de permitirles conservar las campanas¹⁷.

Este fue solo el comienzo pues el enfrentamiento religioso se reflejó fundamentalmente entre el obispo y George Keppel, Conde de Albemarle, mantenidas a través de una interesantísima correspondencia personal¹⁸. El obispo de La Habana dio a conocer al Rey Carlos III varias representaciones sobre las infracciones de los tratados de rendición de la ciudad. Con estos precedentes desde un inicio se fueron dando pasos agigantados para la

¹⁶ Eduardo Torres-Cuevas y Edelberto Leiva Lajara. *Ob. Cit.*, p 404.

¹⁷ Antonio José Valdés. “Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana”. En: *Los tres primeros historiadores de la isla de Cuba*. Imprenta y librería de Andrés Pego, La Habana, 1877, t. 3, p. 110. Debe destacarse que el libro de Valdés constituye una de las fuentes más importantes acerca de este conflicto por contiene un conjunto de documentos originales que el autor afirma haber tenido en su poder y que no aparecen en otras fuentes documentales.

¹⁸ Sigfrido Vázquez Cienfuegos. “La Habana Británica: once meses claves en la Historia de Cuba”. En: Emelina Martín Acosta, Celia Parceró Torres y Adelaida Sagarra Gamazo. (Coord). *Metodología y nuevas líneas de investigación de la Historia de América*, Universidad de Burgos, 2001. pp. 131-147.

existencia de una enemistad mutua entre ambas figuras, simbolizando en el plano personal el enfrentamiento religioso católico-anglicano. Esta situación se vio perjudicada con algunas medidas tomadas por el gobernador, entre ellas la de hacer tributar al estamento eclesiástico, incluso gravándoles más por esta condición.

A lo largo de la ocupación otros problemas se fueron presentando, en el plano de las órdenes religiosas se sintió el efecto con la ocupación de algunos templos como la Iglesia de San Isidro y la de San Francisco donde los domingos se daban cultos anglicanos. Véase *Anexo 2*. Igualmente murieron algunas monjas de Santa Clara en el proceso de abandono de la ciudad al que se vieron sometidos los religiosos tras los peligros del ataque inglés.

4. La expulsión del obispo Morell de Santa Cruz

El enfrentamiento religioso terminó con la expulsión de Morell de Santa Cruz por Decreto del Conde Albermarle de 3 de noviembre por haberse negado a las diversas exigencias de dinero, al llamado derecho de campanas¹⁹, al envío de una relación de los templos, conventos y monasterios y los eclesiásticos de su diócesis²⁰, manteniendo abiertamente su oposición a satisfacerlas o presentando dificultades que retardaran o dificultaran su cumplimiento.

Albermarle decidió expulsar al obispo de la Isla y lo hizo público pegándolo en las paredes de las casa habaneras, alegando en dicho documento que:

(...) su excelencia el conde de Albemarle consideró que es absolutamente necesario, que el señor obispo sea mudado de esta isla, y enviarle á la Florida en uno de los navíos de guerra de su magestad (sic), á fin de que la tranquilidad se preserve en esta ciudad, y que la armonía, y buenas correspondencias se mantengan entre los súbditos antiguos y modernos

¹⁹ Antonio José Valdés. Ob. Cit., p 141.

²⁰ El 30 de agosto de 1762 había requerido el inglés una relación de todos los templos, conventos y monasterios de la jurisdicción del Obispado de La Habana (por extensión de toda la isla de Cuba). El obispo consideraba que no debía entregar tal listado, pues estimaba que la jurisdicción del gobernador inglés afectaba sólo a la plaza. Sigfrido Vázquez Cienfuegos. Ob. Cit., p 139



de su magestad, lo cual el señor obispo en una manera tan flagrante ha procurado interrumpir²¹.

El mismo día 3 de noviembre, y aun antes de que el mandato fuese colocado en las paredes de la ciudad, Albemarle había hecho secuestrar al obispo. Según la descripción de un testigo presencial:

Como á las 6 de la mañana, cercada su casa y subiendo un oficial con algunos granaderos lo bajaron cargado en su silla hasta la puerta, sin dejarle aun acabar de desayunarse ni tomar más que su anillo y un crucifijo. De allí le condujeron á bordo de una fragata que salió á la tarde para la Florida. V. R. puede penetrar á fondo cual sería la consternación de esta ciudad al divulgarse tan infausta noticia²².

El desarrollo del conflicto hace evidente que Albemarle fue aumentando sus exigencias, sobre todo las monetarias, con la abierta pretensión de llevarlo a una provocación del obispo para que pudiese dar un paso en falso que le obligara, ya sin alternativas, a expulsarle de su diócesis. Albemarle tuvo incluso el cuidado de que el obispo no fuese a la parte de la Isla no ocupada por los ingleses sino a la deshabitada península floridana. Prefirió alejarlo de la Isla para no dejar en ella un contrario influente con poder de convocatoria sobre el resto de los feligreses criollos.

Contra las acusaciones, el obispo alegó que siempre se había dirigido a la autoridad británica con buenas maneras. En el fondo del conflicto, para Morell quedaba claro que uno de los problemas principales había residido en el desconocimiento de la religión católica e incluso del propio idioma castellano por el Conde Albemarle. El gobernador “(...) ha actuado de forma arbitraria y despótica”, afirmó el obispo el 7 de mayo de 1763. Se observa en la carta de dicha fecha que tal como va redactándola va subiendo su tono, en ella reconoce “(...) que había expulsado al pastor del rebaño para devorarlo aprovechando que tenía el campo libre para tratar de inculcar las costumbres y estilos británicos”²³

²¹ Emilio Roig de Leuchsering. *La dominación inglesa en La Habana*. Libro de Cabildos 1762-1763. La Habana, 1929, p. 51.

²² *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*. La Habana, febrero de 1842, T. XIII, p. 289.

²³ A.G.I., Estado, 7, N. 9. Carta del 7 de mayo de 1763. En: Sigfrido Vázquez Cienfuegos. Ob. Cit. p 140.

5. Conclusiones

La ocupación se extendió durante casi un año, y además de traer un activo comercio con Gran Bretaña, las 13 colonias de Norteamérica y Jamaica, provocó en lo religioso una conexión y una reevaluación de estos territorios. Esta reconfiguración de la vida religiosa en las posesiones británicas se complejizó como consecuencia de la guerra con la conquista de territorio canadiense²⁴ y de la Ciudad de Manila donde atacaron con dureza las propiedades eclesiásticas.

En territorio filipino el día 3 de noviembre de 1762 fue incautado y vendido en pública subasta el convento de San Pablo de los agustinos de Manila. La plata labrada incautada, que se pesó en la casa de los Hermanos de la Misericordia, llegó a los 62.500 marcos castellanos, es decir 14.378 Kg. Además, los ingleses se incautaron 90.000 pesos en dinero efectivo, parte del cual pertenecía a algunas Obras Pías. Pero es que además se apropiaron de la biblioteca del convento, cuyos libros se vendieron al por menor, y de la farmacia, que estaba tasada en 20.000 pesos. Se llevaron también los dos órganos del coro y los archivos del convento. El valor del total de lo incautado en el convento ascendió a 237.753 pesos.²⁵ De esta forma a la Corona británica no le resultaba conveniente aumentar los creyentes católicos poniendo en riesgo la necesaria estabilidad ideológica y la aplicación de su política colonial en el contexto americano.

Estos argumentos estuvieron presentes en el Tratado de París de 1763, viniendo a reforzar la decisión sobre la repartición de territorios con la devolución de La Habana, y aunque el anglicanismo cedió frente al catolicismo obedeciendo a una lógica de motivaciones militares, económicas y políticas, el factor religioso también inclinó la balanza que permitió el retorno del obispo Morell de Santa Cruz (*Véase Anexo 3*) junto a la estabilidad ideológica de la

²⁴ Al firmarse la Paz de Utrecht los franceses pierden en América del Norte, Acadia, Newfoundland y la Bahía de Hudson. La presión británica sobre las fronteras del Canadá francés fue en aumento y a mediados de 1750 el avance de las colonias británicas hacia el oeste los hace chocar con los franceses del valle de Ohio. Durante la Guerra de los Siete Años en 1759 los franceses deben abandonar Quebec arrasada luego de un largo sitio. En 1760 cae en poder británico la ciudad de Montreal.

²⁵ Para más información véase: Carlos Vila Miranda. "Toma de Manila por los ingleses en 1762". En: Anuario de Estudios Atlánticos (53), 2007: pp. 167-219



población criolla, igualados en el esfuerzo común de defender su patria local y su religión.

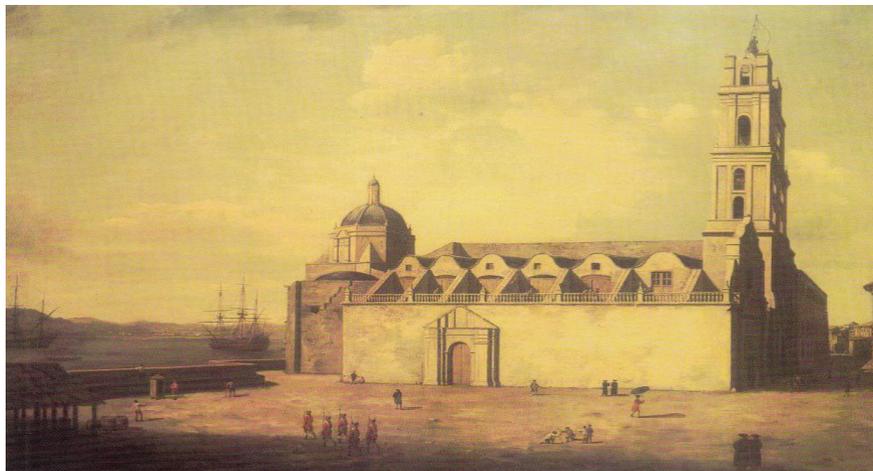
6. Anexos

Anexo 1: Posesión de las fuerzas inglesas de la puerta norte de la Ciudad de La Habana y el Castillo de la Punta. 14 de agosto de 1762.



Fuente: Alan Russett. *Dominic Serres 1719-1793. War artista to the navy.* Antique Collector's Club, Ltd., Woodbridge, Suffolk, 2001.

Anexo 2. Grabado de la Iglesia de San Francisco de La Habana en el siglo XVIII.



Fuente: Alan Russett. *Ob. Cit.*

Anexo 3: Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y de Lora.



Fuente: Fernando Portuondo. *Historia de Cuba. 1492-1898*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1965.

